



Problemáticas de organización y defensa de docentes en Segunda jornada de Seminario Educación y Derechos del Consumidor

El jueves 12 de agosto se realizó la segunda jornada del II Seminario Educación y derechos del consumidor "Actores y derechos educativos en el Chile neoliberal", organizado por ANCUSE, OPECH y AMDEPA. En ella se abordaron distintas perspectivas sobre organización docente, además de herramientas jurídicas en torno al tensionante vínculo entre educación y consumo.

La sesión se desarrolló en la Editorial Usach, en la comuna de Santiago (Metro República) y constó de la conversación inaugural con el abogado de ANCUSE, Abel Sepúlveda, a la que siguieron las intervenciones de Rodrigo Cornejo, investigador OPECH, Ignacio Bastías, miembro del colectivo Mal de Ojo de trabajadores de la educación, y Alamiro Rozas, vicepresidente del Comunal de Ñuñoa del Colegio de Profesores.

La exposición de Abel Sepúlveda, quien ha llevado exitosamente varios casos de defensa laboral de docentes contra sostenedores, se introdujo con algunos elementos de la ley del consumidor y sus sentido, equiparándola a las reformas introducidas a la justicia laboral, comparándolas en el sentido de que ambas intentan equilibrar la desigualdad intrínseca en la relación trabajador-empleador y la de empresa-consumidor, aunque "en ningún caso se ha llegado a una posición de igualdad", precisó el abogado.

Tras esta introducción, la activa participación de los asistentes llevó la atención a otros aspectos de la relación entre educación y ley del consumidor, entendiendo ésta como una herramienta diferente para ejercer los derechos educativos. En particular, el interés se concentró en la mediática y criticada medida del Ministerio de Educación: el "semáforo educativo", que califica con colores un establecimiento según su puntaje SIMCE.

Abel enfatizó en particular de que en este caso, podría haber incluso publicidad engañosa. Ello porque el SIMCE es sólo un indicador de calidad, pero no la calidad en sí, lo que implicaría una información tendenciosa y poco rigurosa. "Las garantías fundamentales se pasan a llevar", explicó Sepúlveda, "sobre todo respecto del principio de igualdad en el acceso a la educación y a la libre opción", lo que incluso justificaría medidas como denuncias al SERNAC o la presentación de recursos de protección por parte de un apoderado.

Asimismo, debido a la competencia que intensifica entre los establecimientos, podría ser causa de despidos en profesores debido al declive de matrículas en colegios estigmatizados como "malos". Por todo ello, anunció que este es un tema que ya se está trabajando en un ANCUSE y que se podrían presentar casos en el corto plazo.

Organización sindical y gremial

Tras la primera exposición, se dio paso a una mesa que abordó las problemáticas y nuevos escenarios de la organización de los trabajadores de la educación. Para esto, Rodrigo Cornejo, quien ha investigado el contexto actual sobre el cual se desempeñan los docentes, presentó una perspectiva general sobre las condiciones del trabajo en el cual se inserta la educación, refiriéndose al tipo de material simbólico que desarrollan los profesores.

En el entendido que Chile ha sido la “zona cero” del neoliberalismo, entonces, para Cornejo “era esperable que existiera una crisis de la organización docente”. Frente a esto, la pregunta no sólo rige respecto de cuáles deben ser las nuevas formas de agruparse, sino también respecto del rol que juega el profesor en el contexto neoliberal. Puesto que éste pone el ojo sobre la cultura y la ideología, las resistencias se dan en el plano simbólico; así, cabe preguntarse, según el investigador: “¿cuántas de estas resistencias simbólicas se dan en la escuela?”.

Luego de la introducción de Cornejo, vinieron las intervenciones de Bastías y Rozas, ambos docentes de establecimientos de la comuna de Ñuñoa.

Ignacio, profesor de Historia, presentó la experiencia organizativa del colectivo en función de su inserción en las bases de trabajadores de la educación y de sus propuestas para superar la crisis en que estaría sumida, según su análisis, el Colegio de Profesores. Su trabajo, como comentó, se ha concentrado en desarrollar la organización de trabajadores educacionales, sin distinguir entre docentes y codocentes, diferencia que introducida tras la desarticulación provocada por la dictadura y que aún hoy persiste; en producir una voz crítica en materia educativa; y en la formación de redes más amplias.

Desde allí, Bastías apuntó a dos grandes objetivos que debe plantearse este movimiento de trabajadores de la educación. En primer lugar, buscar desarrollar mayor claridad en las reivindicaciones levantadas por las organizaciones y dotarlas de mayor sentido, puesto que las luchas por el bono SAE o la deuda histórica ya están agotadas. Y en segundo lugar, construir un proyecto para una nueva educación fruto de la articulación de estos trabajadores con otros actores sociales, como pobladores, trabajadores y estudiantes.

Por su parte, Alamiro Rozas, docente de Artes Visuales, enfocó su presentación en lo que denominó la “vida gremial” como un conjunto de formas de asumir la responsabilidad como dirigente. Para pensar una “nueva vida gremial” planteó algunos elementos de análisis. Además de apelar a no distinguir entre trabajadores del sector municipal y del particular subvencionado, Rozas apuntó a la “impotencia” del docente cuya “palabra”, es decir, su demanda o reivindicación, no se materializa.

Frente a ello, el dirigente llamó a “descentralizar” los intereses gremiales, que tradicionalmente apelan a la autoridad central para resolver sus demandas. Por el contrario, lo que convendría es fomentar y desarrollar la “palabra local”, la capacidad de los trabajadores de la base de construir sus propias demandas y propuestas y sistematizarlas en el plano local, en función de que los distintos

sujetos que componen este plano puedan ir reconociéndose en torno a estas acciones.

Continúa el seminario

Las dos sesiones restantes del II Seminario Educación y Derechos del Consumidor se realizarán los próximos jueves 19 y 26 de agosto, en la misma Editorial USACH. La primera de ellas se denomina “La participación de los apoderados y la libertad de enseñanza”, mientras la segunda, que será la jornada de cierre, se titula “Los derechos en educación en el Chile neoliberal”.

El seminario en conjunto, organizado por OPECH y ANCUSE, además de la participación activa de AMDEPA y ANCOPRODE, es financiado a través de los fondos concursables del SERNAC.